


Página 1 de 1	PROCESO ACTUACIÓN JURÍDICA	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1AJ-FR-0023		
Fecha: 19-07-2014	CONSTANCIA	
Versión: 0		

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – POLICÍA NACIONAL- DIRECCION DE INCORPORACION

**Bogotá DC., veintinueve de abril del dos mil veintiséis
29/04/2026**

CONSTANCIA

En la fecha la suscrita jefe del Area de Desarrollo y Evaluación, deja constancia, que teniendo en cuenta que la solicitud con No. 873988-20260408, fue instaurada por peticionario Anónimo, se brindó respuesta mediante comunicación oficial GS-2026-004598-DINCO, sin embargo no fue posible la entrega de la misma, ya que al realizar el envío al correo electrónico suministrado lsmat7949@gmail.com remite el siguiente mensaje: *“No se pudo entregar el mensaje a lsmat7949@gmail.com”* *“No se encontró lsmat7949@gmail.com en gmail.com”*. en la página web de la policía nacional; la publicación se realizó para la fecha de elaborado del documento 29/04/2026, por el termino de cinco (05) días, de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso, según lo dispuesto en la actuación jurídica 1AJ-PR-0002 de fecha 16/09/2024 en su numeral 6, punto 1 y 2.

CONSTE


Mayor ANGÉLICA MORA ORTEGA
Jefe Área de Desarrollo y Evaluación